

ferrovial

GRUPO FERROVIAL, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente información que, a los efectos de lo dispuesto en la Carta Circular 14/1998, debe considerarse incluida como

OTRAS COMUNICACIONES

El precio satisfecho por la adquisición de una participación en el capital social de la sociedad constructora polaca BUDIMEX, S.A. equivalente al 58,50% del capital social, que representa el 46,35% de los derechos de voto, ha sido de 118,9 millones de euros.

Madrid, 19 de abril de 2000

José María Pérez Trembs
Consejero – Secretario General